

PROGRAMA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD – SOCIEDAD Y PRODUCCIÓN

PROYECTOS MODALIDAD 2

Llamado 2019, Informe final para CSIC

1. Características generales del Llamado 2019

La convocatoria al llamado estuvo abierta desde el 12 de marzo hasta el 13 de mayo de 2019. Los proyectos presentados se recibieron a través de un formulario electrónico que funcionó en el sitio web de la CSIC.

El monto máximo otorgable a cada proyecto es de \$U 1.250.000 y la duración máxima de los proyectos es de 24 meses.

2. Integración de la Subcomisión

En el proceso de evaluación participó una Subcomisión, nombrada por la CSIC, integrada por especialistas en las áreas de aplicación que se indican:

Agroveterinaria: Iris Beatriz Scatoni y Julio Olivera

Industrial: María Esther Fernández y Claudia Lareo

Salud: Luis Barbeito

Socioeconómica: Lucía Pittaluga y Pablo Martinís

3. Estructura de la demanda

Se recibieron 45 proyectos en total, de los cuales pasaron a evaluación 42; los 3 restantes tenían problemas formales en su presentación lo cual fue incluido en el informe de cierre del llamado aprobado por CSIC y posteriormente comunicado a los responsables de los proyectos.

Las instituciones y organizaciones que participan como contrapartes de los proyectos debían justificar claramente en el formulario de presentación sus dificultades para financiar en alguna medida la investigación, ya que en este llamado los recursos para los proyectos financiados son 100% universitarios. En aquellos casos en que la mencionada justificación no se consideró suficiente, la CSIC resolvió solicitar al responsable el envío de una nueva justificación, previo al ingreso del proyecto al proceso de evaluación. En todos los casos se recibió una justificación más detallada.

En las tablas 1 y 2 se presenta la distribución por áreas de conocimiento y áreas de aplicación de los proyectos evaluados.

Tablas 1 y 2: Distribución de proyectos evaluados por áreas de aplicación y de conocimiento

Área de aplicación	Proyectos evaluados	Área de conocimiento según evaluación
Agroveterinaria	14	Agraria, Básica
Artístico-cultural	2	Artística, Social
Industrial	4	Agraria, Tecnológica
Medio Ambiente	6	Básica, Social, Tecnológica
Salud	9	Básica, Salud
Socioeconómica	7	Agraria, Básica, Social
Total	42	

Área de conocimiento según evaluación	Proyectos evaluados
Agraria	15
Básica	5
Salud	8
Social y Artística	9
Tecnológica	5
Total	42

4. Proceso de evaluación

- i) La Subcomisión seleccionó para cada proyecto un mínimo de dos especialistas a los cuales les solicitó su evaluación. Durante el proceso participaron un total de 97 evaluadores externos.

El proceso de identificación de evaluadores externos, consulta sobre su disponibilidad y conocimiento del tema así como su evaluación de los proyectos se extendió desde junio hasta noviembre.

- ii) La Unidad Académica coordinó y realizó 42 entrevistas con representantes de todas las contrapartes de cada uno de los proyectos evaluados. 22 entrevistas se realizaron de forma telefónica debido a su radicación en el interior del país, y 20 de forma presencial. De las entrevistas presenciales, la mayoría se efectuaron en CSIC. El 90% de los entrevistados demostraron conocimiento e interés sobre el proyecto de investigación presentado, al mismo tiempo que argumentaron las razones por las cuales podría ser de utilidad para la resolución del problema a abordar.

Como producto de estas instancias de intercambio con las instituciones y organizaciones que conforman las contrapartes de los proyectos, se elaboraron informes que sirvieron de insumo para la Subcomisión a la hora de evaluar su grado de compromiso y vinculación con las propuestas de investigación.

5. Criterios utilizados para la selección de proyectos

- i) Principales puntos considerados en la reunión con las contrapartes:
 - justificación clara por parte de la contraparte de que el problema a ser abordado por el proyecto representa un problema o necesidad que requiere investigación para su solución;
 - importancia del problema o necesidad para la contraparte;
 - dificultad de la contraparte para co-financiar en alguna proporción el proyecto.

- ii) Aspectos considerados en la evaluación académica:
 - calidad académica de la propuesta;
 - factibilidad del proyecto;
 - capacidad del responsable y su equipo para llevar adelante el proyecto;
 - impacto esperado de los resultados en términos de la resolución de los problemas planteados;
 - interés académico de los problemas a abordar;
 - posibilidades de formación y desarrollo de investigación por parte de jóvenes;
 - adecuación de los recursos solicitados a la propuesta efectuada;
 - pertinencia y alcance de las estrategias de difusión de resultados;
 - relacionamiento del equipo de investigación con la Contraparte durante el desarrollo del proyecto;
 - pertinencia y alcance de las estrategias de difusión de resultados.

- iii) Aspectos valorados:
 - la participación de actores sociales y del sector productivo que hayan tenido escasa vinculación con la Universidad de la República;
 - la vinculación con contrapartes para las cuales el acceso a la investigación y al conocimiento sea especialmente difícil (por ejemplo, empresas pequeñas).

- iv) Otros criterios considerados en la selección de proyectos en igualdad de condiciones académicas:
 - la diversidad de áreas y disciplinas;
 - la ubicación geográfica de los proyectos en zonas distantes de los principales centros de generación de conocimiento.

6. Propuesta de financiación

Tomando las evaluaciones externas como insumo y las entrevistas a las contrapartes, la Subcomisión clasificó a los proyectos en cuatro grupos: excelentes y muy buenos, muy buenos que por falta de recursos no pueden ser financiados, proyectos buenos que requieren de ajustes y proyectos no financiables (por fallas importantes en alguno de los elementos de evaluación tomados en consideración). La primera lista de proyectos calificados como excelentes y muy buenos, incluye 22 propuestas; la segunda lista de proyectos calificados como muy buenos, incluye 5 propuestas; la tercera lista de proyectos

buenos que requieren de ciertos ajustes, incluye 12 propuestas; y los proyectos que no se recomienda financiar fueron 3. Entre las 22 propuestas del primer grupo se encuentran dos que fueron presentadas por el mismo equipo de investigación; basándose en el criterio de no acumulación de recursos, la Subcomisión definió dejar sólo a una de ellas, tomando en cuenta los criterios mencionados previamente en los ítems 5. iii) y 5. iv). En una tercera propuesta de ese grupo, se detectó un incumplimiento de bases que no había sido advertido en el análisis inicial, por lo que la CSIC resolvió no apoyarla.

A partir de las evaluaciones externas y las entrevistas con contrapartes la Subcomisión se formó una opinión sobre cada proyecto y efectuó una cuidadosa comparación entre éstos. Como resultado de ese análisis y en función de los recursos disponibles, recomienda la financiación de 18 proyectos, seleccionados entre los excelentes y muy buenos, con altas calificaciones en el conjunto de criterios detallados en el ítem 5. Sus detalles se incluyen en el Anexo 1.

En las tablas 3 y 4 se presenta la distribución de proyectos evaluados, aquellos cuya financiación se propone y la satisfacción de demanda resultante, por área principal de conocimiento y por área de aplicación. La tabla 5 muestra los proyectos que se recomienda financiar según el tipo de contraparte.

Tabla 3. Distribución de proyectos evaluados, proyectos cuya financiación se propone y satisfacción de demanda, por área de conocimiento

Área de conocimiento	Proyectos evaluados	Proyectos recomendados para financiar	Satisfacción de la demanda
Agraria	15	6	40,0
Básica	5	1	20.0
Salud	8	3	37.5
Social y Artística	9	5	55.6
Tecnológica	5	3	60.0
Total	42	18	43.0

Tabla 4. Distribución de proyectos evaluados, aquellos cuya financiación se propone y satisfacción de demanda, por área de aplicación

Área de aplicación	Proyectos evaluados	Proyectos recomendados para financiar	Satisfacción de la demanda
Agroveterinaria	14	6	42,0
Artístico-cultural	2	1	50,0
Industrial	4	2	50,0
Medio Ambiente	6	3	50,0
Salud	9	4	44,4
Socioeconómica	7	2	23,0
Total	42	18	43,0

Tabla 5. Proyectos que se recomienda financiar por tipo de contraparte

Tipo de organización o institución	Nº
Cooperativa	1
Empresa privada	1
Organización privada sin fines de lucro	1
Entidad estatal	7
Organización social	6
Agrupación de productores	2
Total	18

El monto total al que asciende la cantidad de proyectos que se propone financiar es de \$U 22.136.336.

El 11 de noviembre culminó el proceso de evaluación. Las docentes de la Unidad Académica de la CSIC que acompañaron el proceso del Llamado fueron Claudia Cohanoff y Andrea Waiter. Se contó también con la colaboración de la Unidad Administrativa por parte de Federico Mira.

7. Información de interés acerca de los proyectos del llamado 2019

En esta sección se amplía la información acerca de los proyectos presentados y los que se recomienda financiar: distribución por grado y sexo de los responsables, ubicación geográfica del servicio de los responsables y de las contrapartes de los proyectos.

En la tabla 6 puede observarse la distribución por grado y en la 7 la distribución por sexo de los responsables de proyectos presentados y los que se recomienda financiar. En el cuadro 1 se resume la información de la cantidad de proyectos presentados según la ubicación geográfica -Montevideo o Interior- de los servicios de los responsables y de las contrapartes, para proyectos presentados (número grande en cada celda) y proyectos que se recomienda financiar (número chico y en negrita de cada celda).

Tabla 6: Distribución por grado

	Grado responsable 1	
	Proyectos evaluados	Recomendados a financiar
Grado 1	0	0
Grado 2	13	4
Grado 3	15	8
Grado 4	5	2
Grado 5	9	4
Total	42	18

	Grado responsable 2 ¹	
	Proyectos evaluados	Recomendados a financiar
Grado 1	2	1
Grado 2	9	4
Grado 3	6	1
Grado 4	2	1
Grado 5	1	1
Total	20 ²	8

Tabla 7: Distribución por Sexo

	Sexo Responsable 1	
	Proyectos evaluados	Recomendados a financiar
F	25	7
M	17	11
	42	18

	Sexo Responsable 2	
	Proyectos evaluados	Recomendados a financiar
F	15	5
M	7	3
	22	8

1 Ante la CSIC, los responsables 1 y 2 poseen la misma responsabilidad.

2 Un responsable no posee grado universitario. Sin embargo, cuenta con un primer responsable que cumple los requisitos de las bases del Programa.

Cuadro 1: Cantidad de proyectos presentados y aquellos que se recomienda financiar según ubicación geográfica de las contrapartes y del servicio de los responsables

		CONTRAPARTE	
		Montevideo	Interior
SERVICIO RESPONSABLE 1	Montevideo	21 / 10	11 / 3
	Interior	2 / 1	8 / 4